

46.1....Está estudiando 46.2....Finalizó 46.3....Dejó momentáneamente 46.4....Dejó definitivamente

47. Si continúa o discontinuó (momentáneamente o en forma definitiva), indique la cantidad de materias con cursada aprobada: |_|_|

48. Año de egreso / discontinuación de estos estudios: |_|_|_|_|

49. ¿Cursa o cursó alguna carrera de nivel universitario (haya o no finalizado)?

49.1....SI - **Pase a pregunta siguiente** 49.2....NO ->**Pase a bloque "SITUACIÓN LABORAL"**

51. Nombre de la institución:

52. La institución es: 52.1....De gestión estatal 52.2....De gestión privada

53. ¿Cómo es su situación actual con respecto a esa carrera? (**marque una sola opción**)

53.1....Está estudiando 53.2....Finalizó 53.3....Dejó momentáneamente 53.4....Dejó definitivamente

54. Si continúa o discontinuó (momentáneamente o en forma definitiva), indique la cantidad de materias con cursada aprobada: |_|_|

55. Año de egreso / discontinuación de estos estudios: |_|_|_|_|

SITUACIÓN LABORAL

56. En la actualidad está... (**Marque una sola opción**)

56.1Con trabajo (aunque sean pocas horas) - **Pase a pregunta siguiente**

56.2Sin trabajo pero buscando uno - **Pase a bloque siguiente** "INFORMACIÓN ACERCA DE LA CARRERA"

56.3Sin trabajo y sin buscar uno- **Pase a bloque siguiente** "INFORMACIÓN ACERCA DE LA CARRERA"

57. ¿Cuántas horas semanales trabaja habitualmente?

57.1....Hasta 15 horas 57.2....Entre 16 y 20 horas 57.3....21 a 35 horas 57.4....36 ó más

60.¿Su empleo / trabajo principal está relacionado con la carrera en la que se inscribe?

60.1....No está relacionado 60.2....Está relacionado parcialmente 60.3....Está relacionado en forma total

INFORMACIÓN ACERCA DE LA CARRERA

61. ¿Cómo obtuvo la información sobre la carrera? Por... (**Marque una sola opción**)

61.1.....la página web del Gobierno de la Ciudad / del Instituto

61.2..... publicidad (*por favor indique a través de qué medio*)

61.3..... recomendación de un docente de la escuela media

61.4..... recomendación de un amigo/conocido

61.5.....recomendación de un jefe/ compañero de trabajo

61.6.....la guía de carreras

RAZONES DE LA ELECCIÓN DE UNA CARRERA TÉCNICA TERCIARIA DE LA CABA

62. Marque las 2 razones más importantes por las cuales Ud. decidió cursar una carrera de nivel terciario de la CABA. Porque...

62.1son gratuitas

62.2son de corta duración

62.3 brindan título oficial

62.4.....forman para el mundo del trabajo

62.5.....permiten trabajar en forma paralela al cursado

62.6.....ofrecen una salida laboral rápida

62.7.....quiero ser promovido o mejorar el rendimiento en mi trabajo actual

62.8.....el régimen de la cursada facilita la organización para el estudio

RAZONES DE LA ELECCIÓN DE LA CARRERA EN LA QUE SE INSCRIBE

63. ¿Cuáles fueron los motivos principales por los cuales eligió la carrera en la que se inscribe?

.....
.....

Por la presente declaro que conozco y me comprometo a cumplir durante el tiempo de mis estudios las reglamentaciones ahora vigentes y las que puedan emanar de las autoridades del Instituto, las cuales lucen adjuntas a la presente.

Firma del alumno:..... Aclaración:..... Fecha: |_|_| / |_|_| / |_|_|

Para ser completado por el personal de la institución

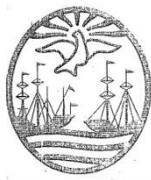
Documentación del alumno

1.... Planilla de inscripción completa (esta Planilla sólo se recibirá si está completa) 2....Fotocopia de DNI

3....Título secundario 4....Certificado analítico 5....Foto carnet 6....Otros

7...Constancia de alumno regular. Es válido hasta:..... 8....Constancia de título en trámite. Es válido hasta:.....

Apellido del responsable de recepción:..... Firma:.....Fecha: |_|_| / |_|_| / |_|_|



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICO SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR N° 7

"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

**NORMAS DE INSCRIPCIÓN, ASISTENCIA Y PROMOCIÓN
CICLO LECTIVO 2019**

I.- PAUTAS PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN A LAS CARRERAS DE TÉCNICO SUPERIOR EN GUÍA DE TURISMO CON ESPECIALIZACIÓN EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

1. DNI original y fotocopia
2. Título secundario, original y fotocopia, debidamente legalizadas por el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de estar cursando el último año de la escuela secundaria, se debe presentar la constancia de alumno regular y la inscripción tendrá el carácter de condicional. Para quedar firme la misma el aspirante deberá presentar antes de iniciar el ciclo lectivo la constancia de título en trámite.
3. Ficha de Inscripción a la Carrera para el Ciclo Lectivo 2018.
4. Una carpeta tres solapas.
5. Dos fotos carnet 4 x 4 para el legajo y la libreta de estudiante terciario.
6. Acuse de Recibo debidamente firmado por el aspirante, notificándose de las normas de inscripción y régimen de asistencia y promoción de los IFTS.
7. INSCRIBIRSE EN EL SITIO <https://inscripciones.buenosaires.gob.ar/> A partir de octubre del corriente año hasta marzo del año 2020. **EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL INTERESADO DE ESTE PASO, LO INHABILITA PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN.**

II.- HORARIO DE CURSADA Y PRÁCTICA:

1. TÉCNICO SUPERIOR EN GUÍA DE TURISMO CON ESPECIALIZACIÓN EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

La carrera se dicta de lunes a viernes en el horario de 18.15 a 22.15 horas.

Los sábados y domingos los alumnos deben realizar las Prácticas Profesionales conforme a las pautas pedagógicas de las asignaturas que así lo requieran. **ESTAS PRACTICAS SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y REQUISITO ESENCIAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO, TAL LO DISPUESTO EN EL PLAN DE LA CARRERA.**

2. TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

La carrera se dicta de lunes a viernes en el horario de 18.00 a 22.00 horas.

Los alumnos que cursen 3º año de la carrera deberán disponer de 12 hs. Reloj semanales en horario diurno, en el que las Organizaciones de Servicios de Salud desarrollan la jornada laboral, para la realización de Prácticas Profesionalizantes. **ESTAS PRACTICAS SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y REQUISITO ESENCIAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO, TAL LO DISPUESTO EN EL PLAN DE LA CARRERA.**

3. TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

La carrera se dicta de lunes a viernes en el horario de 18.50 a 23.20 horas.

III.- RÉGIMEN DE ASISTENCIA Y PROMOCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La forma que adopte el sistema de evaluación y promoción de los alumnos en cada asignatura deberá ajustarse a las características y propósitos de la misma, y a la modalidad de trabajo seleccionada para su desarrollo, las que deberán figurar en el programa de examen.

La promoción de las mismas se podrá efectuar por promoción directa o con examen final, de conformidad con las características específicas de la actividad curricular de que se trate.

La promoción directa está condicionada a obtener un mínimo de siete puntos en cada evaluación y acreditar el 75% de asistencia.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICO SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR N° 7

"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

**NORMAS DE INSCRIPCIÓN, ASISTENCIA Y PROMOCIÓN
CICLO LECTIVO 2019**

RÉGIMEN DE CURSADA

La condición de alumno regular en las instancias curriculares está sujeta al cumplimiento del 75% de asistencia y la aprobación, con un mínimo de cuatro (4) puntos, de trabajos prácticos y evaluaciones parciales, las que deben ser detalladas específicamente por los profesores en los respectivos programas.

En el caso de materias no promocionables o promocionables no promocionadas, cumplimentados estos requisitos la regularidad conserva su validez por un periodo máximo de dos (2) años lectivos, siempre que el alumno no incurra en la desaprobación de la instancia curricular por tres veces consecutivas.

REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LOS EXÁMENES FINALES

Los exámenes finales estarán a cargo de una mesa examinadora constituida por dos integrantes presidida por el profesor a cargo del curso.

Para presentarse al examen final el alumno debe haber:

- cumplido con el porcentaje de asistencia a clases;
- haber aprobado los trabajos prácticos y exámenes parciales exigidos por la respectiva cátedra;
- haber aprobado las materias correlativas.

El alumno que por tres veces consecutivas resultare aplazado en un examen final deberá recursar la materia.

CLASES DE ORIENTACIÓN

Se informará, oportunamente, a los alumnos ingresantes sobre el dictado de clases de orientación. En las mismas los nuevos alumnos conocerán las normas de funcionamiento institucional, serán aconsejados sobre la trayectoria curricular y se le brindarán herramientas para la cursada de las distintas instancias.

DECLARO HABERME NOTIFICADO DE LAS NORMAS DE INSCRIPCIÓN, ASISTENCIA Y PROMOCIÓN PARA LAS CARRERAS DE TÉCNICO SUPERIOR EN GUÍA DE TURISMO CON ESPECIALIZACIÓN EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS QUE SE DICTAN EN EL INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR N° 7 DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

FIRMA DEL ALUMNO.....

ACLARACIÓN.....

FECHA.....



www.ifts7.com.ar